

INFORME DEL GERENTE GENERAL

I

A la Junta General de Accionistas de OVERSY CARGO S. A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento ante la Junta General de Accionistas de OVERSY CARGO S.A. el informe sobre el desenvolvimiento de las actividades realizadas durante el Ejercicio económico que concluyó al 31 de Diciembre del 2005.

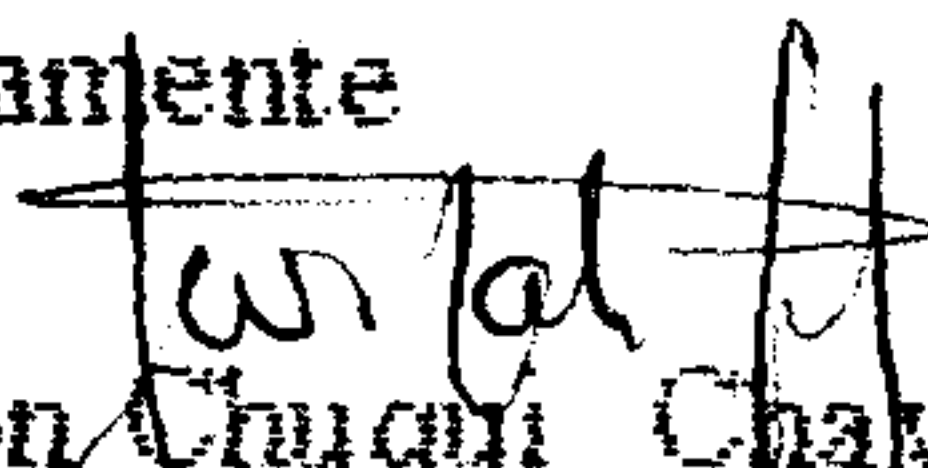
Puedo informar que para la compañía este siguió siendo un año muy difícil, y el mercado está prácticamente saturado en esta área, además de existir la competencia desleal y si a esto le sumamos los dos accidentes que ocurrieron en la carretera, uno de ellos con consecuencias muy funestas, las pérdidas ocasionadas por la deshonestidad de las personas que manipulan la carga y los innumerables robos y asaltos ocasionados por la inseguridad que predomina en todo el ámbito nacional, debido a que la delincuencia cada vez es mas agresiva, a pesar de nuestro esfuerzo hemos seguido perdiendo clientes por un sin numero de problemas, lo que motivó al cierre de oficinas regionales, por lo que el resultado del presente ejercicio económico muestra la cruda realidad por la que estamos atravesando.

La capacidad operativa de la empresa se ha reducido en forma considerable, por lo que tenemos que redoblar esfuerzos para no salir del mercado, incluso hubo que buscar locales mas económicos, para de alguna manera compensar la merma en los ingresos, a pesar de todo esto nos hemos esmerado en ofrecer un excelente servicio para poder competir en esta plaza, reflejándose en el aumento considerable de nuestros gastos operativos para el mejoramiento de la misma, es por esto que las cifras que presentan los Estados Financieros son el fiel reflejo de una empresa que lucha por mantenerse en un medio tan competitivo como es, el de la *transportación masiva de carga*, esforzándonos con la finalidad de seguir avanzando a pesar de todos los problemas mencionados, teniendo confianza en que mediante nuestro esfuerzo mutuo podremos alcanzar las metas deseadas.

Cabe destacar que la administración a cumplido con todos los requisitos que establece la ley, así como con un debido control interno de la documentación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, esperando de esta forma, señores miembros de la Junta de Accionistas, haber dado cumplimiento con las recomendaciones por ustedes señaladas, y al mismo tiempo reitero mis agradecimientos por la confianza depositada en mí, para la administración de esta compañía,

Atentamente


Wilson Chuqui Chavez
GERENTE

